

no, se vivea dar y dirigir la orden mas
seria al N. P. Provincial de la O. S. Pedro
de Alcantara J. J. P. ningun motivo
ni pretexto repare de la Catedra de San
trinidad de esta Silla al citado Padre

Y no habiendo otra cosa q. tratar se concluyo
este acta q. firman los señores D. Doysee:

Man. de Alvarache
y Lopez de Navio
Gines de Navio

Juan Vivanco
Gina Poy
Francisco Pardo

Antonio Ramo
Francisco Pardo

